

**Acta N° 98**  
**Reunión Ordinaria**

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN  
COPEME**

A la (s) 2:04 p.m., del día 5 de agosto de 2021, se llevó a cabo la reunión Ordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME) por medio de la plataforma virtual ZOOM.

Se verificó y constató que había el quórum reglamentario para sesionar:

**I. Participantes:**

**- Miembros del COPEME**

- |                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| 1. CoNEP                           | Nivia Castrellón     |
| 2. CoNEP                           | Julio Vidal          |
| 3. Confederación Padres de Familia | Héctor Chávez        |
| 4. Consejo de Rectores             | Manning Suárez       |
| 5. Estudiantes                     | Kevin Barbato        |
| 6. Estudiantes                     | Yiberty Sánchez      |
| 7. Gremios de Educadores           | Humberto Montero     |
| 8. MEDUCA                          | Gina Garcés          |
| 9. MEDUCA                          | Berta Echevers       |
| 10. MEDUCA                         | Anayka De La Espada  |
| 11. ONG's Educación                | Marelisa Tribaldos   |
| 12. SENACYT                        | Mariela Batista      |
| 13. ASAMBLEA NACIONAL              | Zenideth Espinosa    |
| 14. Coordinador General            | Iguabiliguiña Hedman |
| 15. Secretaria Técnica a.i.        | Margelia Palacios    |

**- Invitados especiales**

- |                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| 1. Proyecto PNUD                  | Nicole Quintana  |
| 2. Especialista de Comunicaciones | Darsy Santamaría |

**II. Temas tratados**

1) Orden del día aprobado con modificaciones, por todos los sectores participantes en la reunión.

- a. ONG's Educación
- b. Estudiantes
- c. SENACYT
- d. MEDUCA

- e. CoNEP
- f. Gremios Docentes
- g. Consejo de Rectores

## 2) Lectura de Correspondencia

### a. Correspondencia Enviada:

#### i. Número de Nota: COPEME - N - 75 - 2021

- Dirigida a: Miembros Comisión de Ética COPEME
  - a. Fidel Rojas
  - b. Julio Vidal
  - c. Zenideth Espinosa
- Fecha: 30 de julio 2021
- Asunto: Confirmación de disponibilidad para participar en la comisión.

### b. Correspondencia Recibida:

#### i. MEDUCA

- Suscrita por: Maruja Gorday de Villalobos
- Cargo: Ministra de Educación
- Fecha: 2 de agosto de 2021
- Asunto: Reemplazo del representante suplente de MEDUCA en COPEME

#### ii. MEDUCA

- Suscrita por: Maruja Gorday de Villalobos
- Cargo: Ministra de Educación
- Fecha: 2 de agosto de 2021
- Asunto: Agradecimiento Kevin Barbato

#### iii. MEDUCA

- Suscrita por: Maruja Gorday de Villalobos
- Cargo: Ministra de Educación
- Fecha: 2 de agosto de 2021
- Asunto: Agradecimiento Berta Echevers

#### iv. Humberto Montero - Gremios Docentes

- Suscrita por: Humberto Montero
- Cargo: Representante Gremios Docentes en COPEME
- Fecha: 3 de agosto de 2021
- Asunto: No disponibilidad para representar al COPEME en el Pacto Bicentenario.

#### v. MEDUCA

- Suscrita por: Gina Garcés
- Cargo: Directora Nacional de Evaluación Educativa

- Fecha: 4 de agosto de 2021
- Asunto: Invitación a participar en Taller de Estudio de las funciones de todos los actores del sistema educativo panameño.

vi. CONATO

- Suscrita por: Antonio Castillo y Fidel Rojas
- Cargo: Representantes de CONATO en COPEME
- Fecha: 4 de agosto de 2021
- Asunto: No aprueba el Informe de Coordinación enero a julio 2021 del COPEME.

3) Aprobación de Actas

a. Acta N°97 del 29 de julio de 2021.

i. Aprobada por los sectores presentes en la reunión:

- Estudiantes
- Gremios Docentes
- SENACYT
- ONG´s
- CoNEP
- Confederación de Padres de Familia
- Consejo de Rectores
- MEDUCA

b. Instalación Comisión de Ética

- Respuesta a la consulta realizada mediante nota enviada a los Miembros de la Comisión de Ética.
  - Julio Vidal - CoNEP
  - Zenideth Espinosa - Asamblea Nacional
  - Fidel Rojas - CONATO
- Secretaría Técnica informa que se recibió la respuesta de:
  - Julio Vidal - CoNEP, quien confirma disponibilidad
  - Zenideth Espinosa - Asamblea Nacional, quien confirma disponibilidad
- Secretaría Técnica informa que no ha recibido respuesta de Fidel Rojas - CONATO, ni por correo electrónico y tampoco en la reiteración por mensaje de WhatsApp.
- No se debe mantener inactiva la Comisión de Ética por la no respuesta de un miembro de la misma
- Este es un momento crítico para la Comisión de Ética ya que se debe tomar acción ante la situación de inconformidad de los demás sectores del Consejo.

- vi. La comisión debe ser instalada lo antes posible para revisar la situación del Sector CONATO frente a las manifestaciones lamentables que ha tenido a bien realizar en reiteradas ocasiones.
- vii. Se considera que se debe cambiar al representante del CONATO en la Comisión de Ética toda vez que su no participación en las reuniones ha detenido la debida instalación de la Comisión de Ética.
- viii. Se propone hacer el cambio del representante de CONATO en la Comisión de Ética.
- ix. La Comisión de Ética, es una comisión permanente, pero se debe evaluar cuando se instala por algún tema en específico la comisión si en algún momento hay conflicto de intereses.
- x. Se propone que, el Representante Suplente de Consejo de Rectores de Panamá, el Rev. Manning Suárez, forme parte de la Comisión de Ética, a partir de la fecha.
- xi. Coordinador General, mediante una juramentación da la formalidad a la designación del nuevo Miembro de la Comisión de Ética, Rev. Manning Suárez.
- xii. Coordinador General, mediante una juramentación da la formalidad a la designación de la Lic. Espinosa como Miembro de la Comisión de Ética.

**c. Informe Semestral COPEME - Primer Semestre 2021**

- i. Se ratifica la aprobación del Informe Semestral del COPEME periodo enero a junio 2021.

Nota: Informe aprobado en los anexos de esta Acta.

**d. Conferencia de Prensa - Presentación Informe Semestral enero - junio 2021**

- i. Se da lectura a la nota de prensa, previamente enviada vía correo electrónico a todos los Miembros del COPEME.
- ii. Se aprueba Nota de Prensa - Presentación del Informe Semestral enero - junio 2021.
- iii. Se presenta la agenda de la conferencia de prensa y se aprueba con modificaciones.
- iv. Se designan los voceros para la conferencia de prensa y para el plan de divulgación, aparte del Coordinador General y del Coordinador General saliente.
  - Nivia Castellón
  - Humberto Montero

Nota: Nota de Prensa aprobada en los anexos de esta Acta.

**e. Pacto Bicentenario: Cerrando Brechas**

- i. Se debe reiterar la necesidad de implementar las Políticas Públicas del Compromiso.**
- ii. En AGORA están todos los acuerdos del Compromiso, los aportes y protocolos del COPEME, las propuestas y el Sistema de Monitoreo y Evaluación.**
- iii. Dentro del trabajo de la representación del COPEME en la Mesa de Educación Transistmica, se ha dejado claro el compromiso y los aporte del COPEME desde su creación.**
- iv. Se debe insistir en que se den los recursos necesarios para la implementación de las Políticas Públicas priorizadas del COPEME.**
- v. Se menciona que a través de comunicación entre Secretaria Técnica y los organizadores del Pacto Bicentenario realizado vía telefónica y vía correo electrónico se hizo la consulta de que si los representantes del COPEME que están participando en la Mesa de Educación Transistmica podían participar en la Mesa Nacional. La respuesta en todo momento fue que, no podían.**
- vi. Se hace el comentario que en la Mesa Nacional no hay representación del Sector Estudiantil del nivel secundario y se considera que es esencial en la participación en este Diálogo.**
- vii. Se propone que, se remita una nota formal al Pacto Bicentenario, Cerrando Brechas, en la cual se haga la consulta de las disposiciones por las cuales los Miembros del COPEME que participaron en la Mesa Regional Transistmica, no pueden participar en la Mesa Nacional, habiendo casos notorios de participantes de las Mesas Regionales que forman parte de la Mesa Nacional y que al momento de cursar la invitación al COPEME a participar en la Mesa Regional nunca se comunicó de manera formal de la limitación de los representantes de poder participar a futuro de la Mesa Nacional.**

**f. Sistema de Monitoreo y Evaluación**

- i. Se da por parte de Secretaria Técnica una descripción de la consultoría:**
  - El consultor seleccionado en el proceso competitivo fue el Sr. Juan Motola, especialista quien realizó también el proceso del Diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación en el período 2020.**

- Esta consultoría tiene una duración de 9 meses. Duración de la consultoría: 9 meses a partir del 2 de agosto de 2021.
- Para la operatividad y funcionamiento del Sistema, es necesario que se instale el Comité de Referencia a fin de poder articular todas las actividades necesarias en el marco de esta consultoría, específicamente para el componente de acompañamiento en la implementación del Sistema monitoreo y evaluación.
- El Comité de referencia estará integrado por:
  - i. Secretaría Técnica del COPEME
  - ii. Miembro técnico por el MEDUCA
  - iii. Miembro del COPEME
  - iv. Coordinadora de Proyecto del PNUD
- Los Miembros de este Comité serán los responsables de:
  - a. Facilitar y coordinar la agenda, las entrevistas y proveer la información relevante al consultor/a, recibir del consultor/a los informes de la consultoría y comentarlos, darlos a conocer posteriormente a las partes interesadas (MEDUCA y COPEME), recopilar las sugerencias y comentarios de los informes producidos por el consultor/a, atendiendo a cualquier discrepancia entre las partes que presentan comentarios y entregarlos al consultor/a. Para ello, se desarrollarán espacios de reunión de este equipo y el consultor, a fin de poder articular todas las actividades necesarias en el marco de esta consultoría, específicamente para el componente de acompañamiento en la implementación del Sistema monitoreo y Evaluación.
  - ii. Designación de Comité Técnico de Referencia por COPEME
    - Nivia Castellón - CoNEP y el Coordinador General, Iguabiliguíña Hedman, como oyente.

#### 4) Asuntos Varios

- a. Aprobación en Segundo Debate Del Proyecto De Ley N° 558 - Por el cual se crea y regula la educación en casa en Panamá.
- b. En el debate de este Proyecto de Ley participó el MEDUCA y varias con la representación de algunas Direcciones Nacionales.

- c. Se harán los aportes oportunos por parte del MEDUCA.
- d. La representante de la Asamblea presentará un breve informe sobre el Proyecto de Ley de referencia.
- e. Se solicita se haga la invitación formal a sectores como Gremios Docentes a participar para tratar estos proyectos de Ley.

## II. Acuerdos

### 1. Propone que, el día de hoy se dé el cambio del representante del CONATO en la Comisión de Ética.

- Propuesta realizada por, Estudiantes y secundada por ONG's Educativas y CoNEP.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Consejo de Rectores
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - ONG's Educativas
  - SENACYT

### 2. Propone que, el Representante Suplente de Consejo de Rectores de Panamá, el Rev. Manning Suárez, forme parte de la Comisión de Ética, a partir de la fecha.

- Propuesta realizada por, CoNEP y secundada por Confederación de Padres de Familia, Estudiantes y Gremios Docentes.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Consejo de Rectores
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - ONG's Educativas
  - SENACYT

### 3. Propone ratificar el acuerdo hecho vía electrónica, de aprobación del Informe del primer semestre año 2021 del COPEME.

- Propuesta realizada por, Gremios Docentes y secundada por CoNEP.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF



- Consejo de Rectores
- Estudiantes
- Gremios Docentes
- MEDUCA
- ONG's Educativas
- SENACYT

4. Propone, dar lectura y aprobar la Nota de Prensa para la conferencia de prensa del COPEME, a realizarse el próximo 9 de agosto de 2021.

- Propuesta realizada por, Gremios Docentes y secundada por Consejo de Rectores.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Consejo de Rectores
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - ONG's Educativas
  - SENACYT

5. Propone designar a los siguientes Miembros como voceros de la Conferencia de Prensa y para la presentación del Informe del Primer Semestre de 2021.

- *Nivia Castellón - CoNEP*
- *Humberto Montero - Gremios Docentes*

- Propuesta realizada por, Gremios Docentes y secundada por Confederación de Padres de Familia.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Consejo de Rectores
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - ONG's Educativas
  - SENACYT

6. Propone que, se remita una nota formal al Pacto Bicentenario, Cerrando Brechas, en la cual se haga la consulta de las disposiciones por las cuales los Miembros del COPEME que participaron en la Mesa Regional Transístmica, no pueden participar en la Mesa Nacional, habiendo casos notorios de participantes de las Mesas Regionales que forman parte de la Mesa Nacional y que al momento



de cursar la invitación al COPEME a participar en la Mesa Regional nunca se comunicó de manera formal de la limitación de los representantes de poder participar a futuro de la Mesa Nacional.

- Propuesta realizada por, Estudiantes y secundada por CoNEP.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - SENACYT

7. Propone que, se designe a la Lic. Nivia Castellón, Representante Principal de CoNEP a ser la representante del COPEME en el Comité de Referencia del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

- Propuesta realizada por, Gremios Docentes y secundada por Estudiantes, Confederación de Padres de Familia y SENACYT.
- Aprobada por los sectores presentes en este momento de la reunión:
  - CoNEP
  - Confederación de PPF
  - Estudiantes
  - Gremios Docentes
  - MEDUCA
  - SENACYT

### III. Conste en Acta

1. Sector Estudiantes, solicita que conste en acta que se emita una nota formal al Pacto del Bicentenario donde nos indique las disposiciones por la cual no pueden participar en la Mesa Nacional los que representaron en la Mesa Regional. Tomando en cuenta que hay casos conocidos y notorios de representantes en las Mesas Regionales participando en la Mesa Nacional.

### IV. Próxima Reunión

- i. Fecha: 20 de agosto de 2021
- ii. Hora: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión, a las 5:11 p.m. del 5 de agosto de 2021.

N°	Sector	Nombre	Firma
1	CoNEP	Nivia Castrellón	
2	Confederación de Padres de Familia	Héctor Chávez	
3	Consejo de Rectores de Panamá	Manning Suárez	
4	Estudiantes	Kevin Barbato	
5	Gremios De Educadores	Humberto Montero	
6	MEDUCA	Gina Garcés	
7	ONG'S	Marelisa Tribaldos	
8	SENACYT	Mariela Batista	
9	ASAMBLEA NACIONAL	Zenideth Espinosa	
10	Coordinador General	Iguabiliguiña Hedman	
11	Secretaría Técnica	Margelia Palacios	

## Anexo 1

### 1. Lista de Asistencia

